

De conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera, apartado 1.3. de la Resolución de 1 de abril de 2022 (DOE núm. 69 de 8 de abril), de la Dirección Gerencia, por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas básicas vacantes en la categoría de **Médico de Familia de Equipo de Atención Primaria**, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud, se comunica que con fecha **28 de septiembre de 2022 a las 09:30 horas**, se va a proceder a la constitución de la Comisión de Valoración encargada de la baremación de los méritos del concurso de traslado y prevista en la Base Quinta.

Todo ello, a los efectos de poder renunciar a la participación en el concurso de traslado hasta el momento de la constitución de la Comisión de Valoración, según establece la Base Tercera apartado 1.3.

Merida, a 6 de septiembre de 2022.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN
DE VALORACIÓN



SES Servicio Extremeño de Salud
COMISIÓN VALORACIÓN
JUNTA DE EXTREMADURA

Raquel Rubio Alonso